



Boletín del Consejo Social 6-2021

26-03-2021

ÍNDICE:

I.- UNIÓN EUROPEA	1
II.- ESPAÑA	5
III.- ANDALUCÍA.....	7
IV.- GRANADA	10
V.- CONSEJO SOCIAL-UNIVERSIDAD DE GRANADA	11
VI.- OTROS.....	12

con un programa de aceleradores y un fondo de capital específico, el Fondo del Consejo Europeo de Innovación, para ampliar las empresas emergentes innovadoras y las pequeñas y medianas empresas (pymes). Alrededor de 3000 millones de euros del presupuesto del CEI se destinarán al Fondo del CEI.

Por otra parte, se publica el primer programa de trabajo anual del CEI, que ofrece oportunidades de financiación por valor de más de 1500 millones de euros en 2021. Al mismo tiempo, se abre el plazo de presentación de candidaturas para dos premios: para Mujeres Innovadoras y para la Capital Europea de la Innovación.

-Organismo consultado / convocante: Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bBG>

-Fecha de consulta / publicación: 18/03/2021

I.- UNIÓN EUROPEA

La Comisión pone en marcha el Consejo Europeo de Innovación para contribuir a convertir las ideas científicas en innovaciones punteras

La Comisión Europea ha puesto hoy en marcha, el Consejo Europeo de Innovación (CEI). Está dotado con un presupuesto de más de 10 000 millones de euros (a precios corrientes) para el período 2021-2027, y su objetivo es desarrollar y ampliar innovaciones punteras. El nuevo CEI, basado en un exitoso programa piloto en el marco de Horizonte 2020, no solo es una novedad de Horizonte Europa, sino que también es único en el mundo: combina la investigación sobre tecnologías emergentes

Bosques seguros y resilientes: la Comisión trabaja en pro de la prevención de incendios forestales en Europa y en el mundo

Hoy, tras el Día Internacional de los Bosques, la Comisión ha publicado nuevas directrices para facilitar una mejor comprensión de la prevención de incendios forestales terrestres y ofrecer respuestas eficaces. En ellas se proponen medidas de prevención que pueden adoptarse a través de la gobernanza, la planificación y la gestión forestal, y se explica la manera en que los Estados miembros de la UE pueden recibir financiación de la UE con fines de resiliencia ante los incendios forestales y pueden colaborar a escala de la UE.

En el Pacto Verde Europeo se anunció una nueva estrategia forestal de la UE para 2021



Boletín del Consejo Social 6-2021

26-03-2021

para velar por una reforestación eficaz y la conservación y restauración de los bosques en Europa. Así se contribuirá a reducir la incidencia y la extensión de los incendios forestales. La Estrategia de la UE sobre la biodiversidad de aquí a 2030 también tiene por objeto contribuir a que la UE y sus Estados miembros estén adecuadamente equipados para prevenir y combatir los grandes incendios forestales, que dañan gravemente la biodiversidad forestal. La nueva estrategia de adaptación al cambio climático de la UE hace hincapié en la necesidad de reforzar la resiliencia de los bosques y contempla varias medidas para alcanzar ese objetivo.

-Organismo consultado / convocante: Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bBH>

-Fecha de consulta / publicación: 22/03/2021

El Consejo adopta el programa InvestEU

El Consejo ha adoptado hoy InvestEU, el nuevo programa de inversión de la UE. El programa reúne varios instrumentos financieros ya disponibles actualmente con el fin de apoyar la inversión en la UE. Partiendo del éxito del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas, el objetivo del programa es movilizar la inversión pública y privada en la UE mediante una garantía presupuestaria de la UE de 26 200 millones de euros, que respaldará proyectos de inversión de socios financieros como el Grupo del Banco Europeo de Inversiones, los bancos nacionales de fomento o las instituciones financieras internacionales.

Se espera que InvestEU movilice, gracias a un efecto multiplicador, más de 370000 millones de euros de financiación adicional en el transcurso de los próximos siete años y que, así, contribuya a la recuperación económica y a

las prioridades de actuación a medio y largo plazo de la UE, en particular a las transiciones ecológica y digital.

-Organismo consultado / convocante: Consejo de la Unión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bBI>

-Fecha de consulta / publicación: 17/03/2021

Día Digital 2021: los países de la UE se comprometen a adoptar iniciativas digitales clave de cara al Decenio Digital de Europa

Hoy, en el Día Digital 2021 en línea, los ministros que representan a los Estados miembros de la UE han firmado tres declaraciones para aunar esfuerzos y recursos a fin de fomentar la conectividad internacional, incentivar el despliegue de tecnologías digitales limpias y mejorar el entorno reglamentario para las empresas emergentes y en expansión. Estos compromisos tangibles ayudarán a acelerar la transformación ecológica y digital de Europa, y también contribuirán a la visión y los objetivos de la Década Digital de Europa.

Los Estados miembros participantes han contraído compromisos concretos en tres ámbitos clave, a saber, la conectividad, las empresas emergentes y las tecnologías digitales limpias.

-Organismo consultado / convocante: Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bBJ>

-Fecha de consulta / publicación: 19/03/2021

Primer plan estratégico de Horizonte



Boletín del Consejo Social 6-2021

26-03-2021

Europa 2021-2024: la Comisión establece prioridades de investigación e innovación para un futuro sostenible

La Comisión Europea ha adoptado hoy el primer plan estratégico para Horizonte Europa, el nuevo programa de investigación e innovación de la UE por valor de 95500 millones de euros a precios corrientes. El plan estratégico es una novedad en Horizonte Europa y establece las orientaciones estratégicas para el destino de las inversiones en los primeros cuatro años del programa. Garantiza que las acciones de la UE en materia de investigación e innovación contribuyan a ejecutar las prioridades de la UE, entre ellas una Europa climáticamente neutra y verde, una Europa adaptada a la era digital y una economía al servicio de las personas.

El plan estratégico establece cuatro orientaciones estratégicas para las inversiones en investigación e innovación en el marco de Horizonte Europa para los próximos cuatro años.

-Organismo consultado / convocante: Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bBK>

-Fecha de consulta / publicación: 15/03/2021

Las regiones y ciudades piden un mayor apoyo financiero europeo para los territorios más afectados por el Brexit

Los gobiernos nacionales deberían involucrar a las autoridades locales y regionales en el diseño de medidas para aliviar el impacto de la salida del Reino Unido de la UE.

Aumentar el tamaño de la reserva de ajuste del brexit de 5000 millones de euros a 6000 millones de euros; adaptar el apoyo a la pesca

al impacto regional; Proporcionar más flexibilidad con respecto a las ayudas estatales e involucrar a los representantes locales y regionales en el diseño y gestión de los procesos del nuevo instrumento. Estas son las principales solicitudes incluidas en el dictamen elaborado por Loïg Chesnais-Girard (FR / PES), presidente de la región de Bretaña, adoptado por el Pleno del Comité Europeo de las Regiones (CDR).

-Organismo consultado / convocante: Comité Europeo de las Regiones

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bBL>

-Fecha de consulta / publicación: 19/03/2021

Regiones europeas premiadas por su visión empresarial de una recuperación sostenible

El municipio de Castelo Branco (Portugal), el municipio de Gabrovo (Bulgaria), la región de Helsinki-Uusimaa (Finlandia), la región de Madrid (España), la Provenza-Alpes-Costa Azul (Francia) y el voivodato de Silesia (Polonia) han sido seleccionados como región empresarial europea (EER) 2021-22. Otorgado por el Comité Europeo de las Regiones (CDR), esta etiqueta de excelencia se otorga a las regiones que han demostrado una previsión empresarial destacada y una estrategia de crecimiento inteligente, teniendo en cuenta desafíos sociales más importantes. La edición fusionada 2021-22 se centra en el tema "Emprendimiento para una recuperación sostenible".

-Organismo consultado / convocante: Comité Europeo de las Regiones

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bBM>

-Fecha de consulta / publicación: 18/03/2021



Boletín del Consejo Social 6-2021

26-03-2021

La Comisión desembolsa otros 9000 millones de euros a nueve Estados miembros con cargo al instrumento SURE

La Comisión Europea ha desembolsado hoy 9000 millones de euros a siete Estados miembros en el marco del quinto tramo de la ayuda financiera a los Estados miembros con cargo al instrumento SURE. Se trata del segundo desembolso de 2021. En las operaciones de hoy, Chequia ha recibido 1000 millones de euros, España 2870 millones de euros, Croacia 510 millones de euros, Italia 3870 millones de euros, Lituania 302 millones de euros, Malta 123 millones de euros y Eslovaquia 330 millones de euros. Esta es la primera vez que Chequia recibe financiación con cargo al instrumento. Los otros seis países de la UE ya se han beneficiado de préstamos con cargo al instrumento SURE.

-Organismo consultado / convocante: Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bCu>

-Fecha de consulta / publicación: 16/03/2021

Ola de renovación: el CoR y la Comisión de la UE inician una cooperación para impulsar la revisión de edificios

El Comité Europeo de las Regiones y la Comisión Europea lanzaron hoy una cooperación para acelerar la revisión y descarbonización del parque de edificios de la UE. El potencial de nuevos puestos de trabajo, ahorro de energía y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) hace que el edificio de la UE "Renovation Wave" sea un factor clave para construir una recuperación sólida y sostenible de COVID-19.

La asociación tiene como objetivo ayudar a los gobiernos locales y regionales a renovar su parque de edificios. La crisis de salud de COVID-19 ha amplificado la necesidad de mejorar las condiciones de vida dentro de nuestros edificios y erradicar la pobreza energética.

-Organismo consultado / convocante: Comité Europeo de las Regiones

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bBO>

-Fecha de consulta / publicación: 18/03/2021

Pagos Minoristas: el Consejo apoya las medidas para promover los pagos inmediatos y las soluciones de pago a escala de la UE

Los Estados miembros de la UE quieren facilitar a los consumidores el pago en tiendas, además de ampliar la disponibilidad de las transacciones de comercio electrónico y que estas sean cómodas y seguras en toda la UE.

El Consejo ha adoptado hoy unas Conclusiones que responden a la Estrategia de Pagos Minoristas para la UE presentada por la Comisión en septiembre de 2020. A la vista de la rápida innovación y digitalización de la economía, las Conclusiones acogen con satisfacción dicha Estrategia global, establecida por la Comisión para el futuro desarrollo del mercado de pagos minoristas en la UE.

El Consejo presta todo su apoyo a los objetivos generales de la Estrategia, tales como garantizar un mercado de pagos minoristas competitivo e innovador en la UE, fomentar la adopción de los pagos inmediatos y crear las condiciones para el desarrollo de unas soluciones de pago a escala de la UE que reduzcan la dependencia de esta de los principales agentes mundiales en este ámbito.



Boletín del Consejo Social 6-2021

26-03-2021

El Consejo destaca asimismo los numerosos retos que han de tenerse en cuenta a la hora de seguir desarrollando y regulando el mercado, por ejemplo en lo relativo a la inclusión financiera, la seguridad y la protección de los consumidores, la protección de datos y la lucha contra el blanqueo de capitales.

-Organismo consultado / convocante: Consejo de la Unión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bBP>

-Fecha de consulta / publicación: 22/03/2021

La Comisión refuerza el mecanismo de transparencia y autorización para las exportaciones de vacunas contra la COVID-19

La Comisión Europea ha introducido hoy los principios de reciprocidad y proporcionalidad como nuevos criterios que deben tenerse en cuenta para autorizar las exportaciones en el marco del mecanismo de transparencia y autorización para las exportaciones de vacunas contra la COVID-19. Si bien este sistema ha mejorado considerablemente la transparencia de las exportaciones, el objetivo de garantizar el acceso rápido a las vacunas contra la COVID-19 para los ciudadanos de la UE aún no se ha alcanzado.

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, ha declarado: «La Unión Europea está orgullosa de albergar en su territorio a productores de vacunas, que no solo las ponen a disposición de los ciudadanos de la UE sino que también las exportan a todo el mundo. A pesar de que los Estados miembros se enfrentan a la tercera ola de la pandemia y de que no todas las empresas están cumpliendo sus contratos, la Unión Europea es el único gran productor de la OCDE que sigue exportando vacunas a gran escala a decenas de

países. Pero la puerta debe estar abierta en ambos sentidos. Esta es la razón por la que la Comisión Europea introducirá los principios de reciprocidad y proporcionalidad en el mecanismo de autorización existente de la UE. La Unión cuenta con una excelente cartera de vacunas diferentes y hemos asegurado un número de dosis más que suficientes para toda la población. Sin embargo, debemos garantizar un suministro rápido y suficiente de vacunas a los ciudadanos de la UE. Cada día cuenta.»

-Organismo consultado / convocante: Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bDa>

-Fecha de consulta / publicación: 25/03/2021

II.- ESPAÑA

Acuerdo por el que se adopta la versión final del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021- 2030 (PNIEC)

El PNIEC persigue una reducción de un 23% de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) respecto a 1990. Este objetivo de reducción implica eliminar una de cada tres toneladas de gases de efecto invernadero que se emiten actualmente. Se trata de un esfuerzo coherente con un incremento de la ambición a nivel europeo para 2030, así como con el Acuerdo de París.

-Organismo consultado / convocante: Gobierno de España



Boletín del Consejo Social 6-2021

26-03-2021

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bBm>

-Fecha de consulta / publicación: 16/03/2021

Entrada en vigor de las enmiendas al Convenio de Rotterdam para la aplicación del procedimiento de consentimiento fundamentado previo a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto de comercio internacional, adoptadas en Ginebra el 10 de mayo de 2019

El Convenio tiene por objeto promover la responsabilidad compartida y los esfuerzos conjuntos de las Partes en lo relativo al comercio internacional de productos químicos peligrosos a fin de proteger la salud y el medio ambiente, como desarrollo de la labor llevada a cabo en dichos ámbitos por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

-Organismo consultado / convocante: Gobierno de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bBn>

-Fecha de consulta / publicación: 16/03/2021

Real Decreto por el que se aprueba el Estatuto del Instituto para la Transición Justa, O.A.

El Consejo de Ministros ha dado luz verde al Real Decreto por el que se aprueba el estatuto del Instituto para la Transición Justa (ITJ), organismo autónomo del MITECO que nace con el objetivo de identificar y adoptar medidas que garanticen un tratamiento equitativo y solidario de los trabajadores y territorios afectados por la transición hacia una economía

baja en carbono, minimizando los impactos negativos sobre el empleo y la despoblación de estos territorios y optimizando las oportunidades del proceso de transformación.

El Instituto para la Transición Justa es el organismo responsable de la elaboración e implementación de la Estrategia Española de Transición Justa, aprobada por el Gobierno en 2019 para maximizar las oportunidades de empleo de la transición hacia un modelo neutro en emisiones. El documento está alineado con el resto de piezas que componen el Marco Estratégico de Energía y Clima, como la Estrategia de Descarbonización a Largo Plazo (ELP) 2050, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030 o el proyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética, que se encuentra en su última fase de tramitación.

-Organismo consultado / convocante: Gobierno de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bBT>

-Fecha de consulta / publicación: 23/03/2021

Acuerdo para el reparto territorial de la primera partida del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

El Consejo de Ministros ha acordado autorizar la distribución territorial del primer paquete de fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Se trata de una dotación de 581 millones de euros (581.121.060) que irán destinados a financiar proyectos en materia de saneamiento y depuración en aglomeraciones de menos de 5.000 habitantes, apoyo a la implementación de la normativa de residuos y corrección de tendidos eléctricos para evitar daños a la



Boletín del Consejo Social 6-2021

26-03-2021

avifauna. La distribución de estas primeras subvenciones tendrá ahora que ser sometida a la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente, si bien hay que destacar que todos estos proyectos han sido, desde su inicio, informados, analizados y participados por las Comunidades Autónomas.

-Organismo consultado / convocante: Gobierno de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bBU>

-Fecha de consulta / publicación: 23/03/2021

Acuerdo por el que se autoriza la aplicación del Fondo de Contingencia para financiar modificaciones de crédito por importe de 44.363.000 euros

El Consejo de Ministros ha autorizado la aplicación del Fondo de Contingencia para financiar modificaciones de crédito con el objetivo de hacer efectivas las ayudas del Plan Renove 2020, por un importe de 44.363.000 euros.

De esta forma, la asignación de Fondo de Contingencia que se contempla en este acuerdo tiene como finalidad incorporar del remanente de crédito en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, para hacer efectivas las ayudas del Programa de Renovación del parque circulante español en 2020 (PLAN RENOVE 2020), por el citado importe.

-Organismo consultado / convocante: Gobierno de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bBV>

-Fecha de consulta / publicación: 23/03/2021

Acuerdo por el que se autoriza al

Consejo Superior de Deportes la convocatoria correspondiente al año 2021 de ayudas a las federaciones deportivas españolas

El Consejo de Ministros ha autorizado la convocatoria de ayudas a las federaciones deportivas españolas por un importe de 53.133.370 euros que gestionará el Consejo Superior de Deportes.

Con estas ayudas el Gobierno quiere fomentar la preparación deportiva y los resultados de los equipos y deportistas que representan a España en las competiciones deportivas internacionales. De forma complementaria, otras de las finalidades de estas ayudas son:

- los programas de tecnificación deportiva para dar el salto a la alta competición.
- Promover Impulsar la formación y perfeccionamiento de los técnicos deportivos, jueces, árbitros o equivalentes.
- Fomentar las competiciones nacionales e internacionales.
- Alentar la participación de la mujer en todos los ámbitos del deporte.

-Organismo consultado / convocante: Gobierno de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bBW>

-Fecha de consulta / publicación: 23/03/2021

III.- ANDALUCÍA

Convocatoria para la presentación de ofertas de espectáculos para la ampliación del catálogo de la Red



Boletín del Consejo Social 6-2021

26-03-2021

Andaluz de Teatros Públicos 2021

Resolución de 11 de marzo de 2021, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convoca la presentación de ofertas de espectáculos para la ampliación del catálogo de la Red Andaluza de Teatros Públicos 2021.

-Organismo consultado / convocante:
Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bBw>

-Fecha de consulta / publicación: 16/03/2021

Convocatoria de ayudas Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca 2014-2020

Orden de 5 de marzo de 2021, por la que se convocan para el año 2021 las ayudas previstas en la Orden de 4 de febrero de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a la paralización temporal de la actividad pesquera de la flota con puerto base en Andalucía, previstas en el Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca 2014-2020, que faena en el Caladero Nacional del Mediterráneo en la modalidad de arrastre de fondo y en la modalidad de cerco.

-Organismo consultado / convocante:
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bBx>

-Fecha de consulta / publicación: 17/03/2021

Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a la

paralización temporal de la actividad pesquera de la flota con puerto base en Andalucía, previstas en el Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca 2014-2020

Orden de 5 de marzo de 2021, por la que se convocan para el año 2021 las ayudas previstas en la Orden de 4 de febrero de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a la paralización temporal de la actividad pesquera de la flota con puerto base en Andalucía, previstas en el Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca 2014-2020, que faena en el Caladero Nacional del Golfo de Cádiz en la modalidad de cerco, en relación con la parada adicional y voluntaria correspondiente al periodo del 1 al 28 de febrero de 2021.

-Organismo consultado / convocante:
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bBy>

-Fecha de consulta / publicación: 17/03/2021

Convocatoria de ayudas destinadas a inversiones productivas en la acuicultura

Orden de 5 de marzo de 2021, por la que se convocan para el año 2021 las ayudas destinadas a inversiones productivas en la acuicultura (artículo 48.1, letras a) a d) y f) a h), del Reglamento (UE) núm. 508/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, relativo al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca), previstas en la Orden de 30 de enero de 2017, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas en régimen de concurrencia competitiva para el Desarrollo Sostenible de la



Boletín del Consejo Social 6-2021

26-03-2021

Acuicultura Marina en Andalucía, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (2014-2020).

-Organismo consultado / convocante: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bBz>

-Fecha de consulta / publicación: 17/03/2021

Subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la promoción del teatro, la música, la danza y el circo en Andalucía

Resolución de 5 de marzo de 2021, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2021 las subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la promoción del teatro, la música, la danza y el circo en Andalucía.

-Organismo consultado / convocante: Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bBA>

-Fecha de consulta / publicación: 18/03/2021

Subvenciones a la Medida 10: Agroambiente y Clima y a la Medida 11: Agricultura Ecológica

Orden de 16 de marzo de 2021, por la que se efectúa la convocatoria para el año 2021 de subvenciones a la Medida 10: Agroambiente y Clima y a la Medida 11: Agricultura Ecológica, incluidas en el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, al amparo de las Órdenes de 26 de mayo de 2015.

-Organismo consultado / convocante:

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bBB>

-Fecha de consulta / publicación: 22/03/2021

La Junta apoya el mantenimiento de 145.000 empleos afectados por ERTE con 270,5 millones

Podrá solicitar esta ayuda cualquier empresa o autónomo con hasta 20 empleados de los sectores más perjudicados por la crisis. El Consejo de Gobierno ha aprobado una línea de subvenciones incluida en el decreto que recoge actuaciones del Acuerdo Andaluz de Medidas Extraordinarias en el Marco de la Reactivación Económica y Social, que respaldará el mantenimiento del empleo de unos 145.000 trabajadores de unas 45.000 empresas que han estado afectados por los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) con 270,5 millones de euros.

-Organismo consultado / convocante: Gobierno de Andalucía

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bBC>

-Fecha de consulta / publicación: 23/03/2021

Ayudas para más de 357.000 trabajadores en ERTE y fijos discontinuos por caída de ingresos

Será un pago único de 210 euros que realizará de oficio la Junta, para lo que se cuenta con un presupuesto de 75 millones. El Consejo de Gobierno ha aprobado una ayuda extraordinaria destinada a trabajadores afectados por Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) y fijos discontinuos beneficiarios de la prestación



Boletín del Consejo Social 6-2021

26-03-2021

extraordinaria aprobada como consecuencia de la pandemia, que prevé alcanzar a más de 357.000 personas, con un presupuesto que asciende a 75 millones de euros.

-Organismo consultado / convocante: Gobierno de Andalucía

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bBD>

-Fecha de consulta / publicación: 23/03/2021

Salud (SAS), por un importe total de 9.705.148,22 euros, realizados para hacer frente a la asistencia sanitaria durante la pandemia.

-Organismo consultado / convocante: Gobierno de Andalucía

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bBF>

-Fecha de consulta / publicación: 23/03/2021

Aprobadas ayudas por 27,2 millones de euros para el mantenimiento de la actividad turística

Prorrogada la vigencia del Bono Turístico hasta el 9 de diciembre, fecha en la que estará en vigor el distintivo 'Andalucía Segura'. El Consejo de Gobierno ha aprobado tres líneas de ayudas para el mantenimiento de la actividad turística por importe de 27,2 millones de euros. Estas subvenciones forman parte del Decreto Ley por el que se establecen medidas urgentes dirigidas al comercio minorista, la hostelería y el turismo.

-Organismo consultado / convocante: Gobierno de Andalucía

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bBE>

-Fecha de consulta / publicación: 23/03/2021

El Gobierno andaluz destina 9,7 millones más para gasto extraordinario por Covid-19

Los contratos de emergencia se han destinado a diversas obras, suministros y servicios del SAS para hacer frente a la pandemia. El Consejo de Gobierno ha aprobado la declaración de emergencia de diversos contratos de obras, suministros y servicios del Servicio Andaluz de

IV.- GRANADA

Ayuntamiento y Asociación de Guías e Intérpretes del Patrimonio impulsan rutas de visitas guiadas a la historia, templos e imágenes de la Semana Santa granadina

El concejal de Turismo, Manuel Olivares, ha explicado que "con estos itinerarios se ofrece a aficionados y granadinos que lo deseen, una visión de la tradición cofrade de la ciudad y de las distintas hermandades e imágenes que hubieran procesionado cada día de haberse celebrado las estaciones de penitencia; un modo diferente de disfrutar de esta fiesta grande; y una manera también de apoyar a un sector de actividad que depende del turismo como son los guías, y que se ha visto muy afectado por las consecuencias de la crisis sanitaria".

-Organismo consultado / convocante: Ayuntamiento de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bBu>



Boletín del Consejo Social 6-2021

26-03-2021

-Fecha de consulta / publicación: 24/03/2021

El Ayuntamiento promueve una campaña para informar a la ciudadanía sobre novedades en materia de seguridad vial y cómo éstas afectan a Granada

El edil de Movilidad, César Díaz, ha enmarcado la iniciativa en la Estrategia `Granada Green´ orientada a hacer de la capital una ciudad más sostenible, humana, saludable y habitable" y ha agradecido a la DGT, al centro de educación vial y a las autoescuelas granadinas por "su labor y colaboración para acercar estas importantes novedades a la ciudadanía"

-Organismo consultado / convocante:
Ayuntamiento de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bBv>

-Fecha de consulta / publicación: 24/03/2021

La Diputación de Granada edita una nueva guía turística de la Semana Santa de la provincia

Para darla a conocer al visitante, el Patronato Provincial de Turismo de Granada acaba de editar un folleto informativo y promocional de la Semana Santa de la ciudad y de toda la provincia. Su propósito es ofrecer al turista una selección de los momentos más importantes y espectaculares y el lugar más adecuado para presenciarlos. "Queremos compartir con el viajero la información más valiosa que tenemos los granadinos, contarle lo que no se puede perder durante su estancia y animarle a desplazarse a los pueblos para disfrutar de acontecimientos como la Pasión Viviente de Cuevas del Campo o los Incensarios de Loja", explica Enrique Medina, diputado provincial de

Turismo.

-Organismo consultado / convocante:
Diputación de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bBX>

-Fecha de consulta / publicación: 19/03/2021

V.- CONSEJO SOCIAL-UNIVERSIDAD DE GRANADA

Desarrollo de la docencia y la evaluación en la Universidad de Granada a partir del 6 de abril de 2021

Resolución de la rectora de la Universidad de Granada, de 23 de marzo de 2021, sobre el desarrollo de la docencia y la evaluación a partir del 6 de abril de 2021.

-Organismo consultado / convocante:
Universidad de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bBS>

-Fecha de consulta / publicación: 23/03/2021

La Universidad de Granada amplía la convocatoria de Ayudas de Carácter Social hasta finales de abril

La Universidad de Granada, consciente de la dificultad que muchos estudiantes tienen para hacer frente a los gastos derivados de su



Boletín del Consejo Social 6-2021

26-03-2021

condición y que no disfrutando de beca ni ayuda de otro tipo, tienen una situación económica, social o familiar que puede influir en la continuidad de sus estudios, derivada de circunstancias tales como la pertenencia a determinados colectivos sociales, ha publicado una resolución por la cual se amplía el plazo de solicitud de las Ayudas de Carácter Social hasta el 30 de abril de 2021. Podrá optar a la ayuda el estudiantado que no fuera beneficiado de las becas del Ministerio de Educación y Formación Profesional o las propias de la UGR.

-Organismo consultado / convocante:
Universidad de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bC0>

-Fecha de consulta / publicación: 24/03/2021

VI.- OTROS

La OCDE informa al G7 sobre la necesidad de fortalecer la resiliencia económica frente a las crisis

La creación de un Foro de respuesta rápida de emergencia para garantizar que el suministro mundial de bienes esenciales continúe fluyendo durante las grandes crisis internacionales es una de una amplia gama de recomendaciones contenidas en un nuevo informe de la OCDE al G7 sobre la construcción de resiliencia económica.

Fomentar la resiliencia económica en un mundo de mercados abiertos e integrados dice que los impactos devastadores de la crisis financiera global y ahora la pandemia de COVID-19 continuarán dejando cicatrices duraderas en nuestras economías y sociedades.

Con el riesgo de otras amenazas sistémicas en el horizonte, comenzando con el cambio climático pero también abarcando las amenazas a la seguridad, incluidos los ciberataques, es fundamental aprender las lecciones de estas y crisis anteriores para abordar las vulnerabilidades de nuestro sistema económico y absorber los impactos. y diseñar un rebote rápido.

Asegurar la resiliencia de las cadenas de suministro globales de bienes esenciales es crucial, dice el informe. Un Foro de Respuesta Rápida de emergencia proporcionaría al G7 y a otros gobiernos un medio de coordinación de políticas ascendentes y, en particular, consultas antes de la imposición de cualquier restricción comercial. Tal iniciativa también podría preparar una cooperación oportuna en logística, transporte, adquisiciones, planificación y comunicación.

Encargado por el gobierno del Reino Unido, que actualmente ocupa la presidencia del G7, el informe de la OCDE subraya la necesidad de que los gobiernos cooperen tanto con el sector privado mediante, por ejemplo, pruebas de resistencia de la cadena de suministro y planificación de emergencias, como con otros países para impulsar transparencia, disciplinar las restricciones a la exportación y adherirse a las regulaciones y estándares internacionales.

-Organismo consultado / convocante: OCDE

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bBQ>

-Fecha de consulta / publicación: 23/03/2021

Estudio de posicionamiento de España como destino turístico

Este informe es el principal resultado del proyecto de investigación emprendido por el Real Instituto Elcano y Turespaña, a partir de



Boletín del Consejo Social 6-2021

26-03-2021

un Convenio firmado el 29 de junio de 2020 y cuyo objetivo era aportar conocimiento de los mercados para la elaboración de la nueva Estrategia de Turismo Sostenible 2030 de la Secretaría de Estado de Turismo, y la Estrategia de Marketing de Turespaña para los próximos años.

El informe indaga en los comportamientos de los turistas, las actividades que realizan en los lugares de destino, el grado de satisfacción que su experiencia produce, la posición de España como destino ideal y las medidas que puede tomar España para mejorar su atractivo turístico.

El proyecto se ha desarrollado a través de una encuesta realizada en 33 países o en áreas específicas dentro de algunos de los países más grandes (China y EEUU), con un total de 17.300 entrevistas.

El trabajo de campo se produjo en plena pandemia de COVID-19, durante el mes de septiembre de 2020, a través de las plataformas de internautas gestionadas por la empresa Toluna.

Lo que se presenta a continuación es el informe referido a los resultados generales, para toda la muestra. Cada uno de los 33 mercados específicos cuenta con su propio informe.

-Organismo consultado / convocante: Real Instituto Elcano

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bBR>

-Fecha de consulta / publicación: 22/01/2021

BOLETINES ANTERIORES:

BOLETÍN 5-2021:

<http://sl.ugr.es/0bCi>

BOLETÍN 4-2021:

<http://sl.ugr.es/0bAl>

BOLETÍN 3-2021:

<http://sl.ugr.es/0by2>

BOLETÍN : 2-2021

<http://sl.ugr.es/0bvh>

BOLETÍN 1-2021:

<http://sl.ugr.es/0btD>

BOLETINES 2020 :

<http://sl.ugr.es/0brm>

Boletín elaborado por la presidenta, consejero-secretario, consejera-presidenta delegada de la Comisión de Asuntos Económicos, director técnico y personal administrativo de la Secretaría del Consejo Social de la Universidad de Granada.